1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número _5___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.353 de 2021

Nombre completo del contratista: YAMILETH ULL BRICHEZ

Documento de identificación: Cédula de Ciudadanía No.38.557.370 de Cali.

Nombre del Supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. En cumplimiento del proyecto denominado “Asistencia técnica al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali, “BP-26002572.”

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/jul/2021	31/dic/2021

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veintiún millones ciento treinta y ocho mil pesos MCTE ($ 21.138.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
▪ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
▪ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.138.000	$ 3.523.000	$ 14.092.000	$ 3.523.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9426451063 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1187322031 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 02/Nov/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Oct/2021
Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de octubre de 2021 para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018, que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar profesionalmente la recepción y revisión de los documentos necesarios para los procesos de talento humano requeridos por el organismo con el fin de mejorar las acciones adoptadas por la alta dirección para asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable en temas de calidad.

✔ La contratista apoyó el proceso de revisión de las hojas de vida SIGEP de los prestadores de servicio a vincular, garantizando un adecuado flujo de la información interna y dando cumplimiento a la Dimensión 5 - Información y comunicación, vinculando además la política de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, en el SIGEP, que es la plataforma que reporta el directorio activo, facilitando la información de los contratistas.

2. Apoyar profesionalmente las actividades de verificación y actualización de la base de datos de proveedores para la implementación de los procesos relacionados con la optimización de recursos, con el fin de llevar a cabo en el proceso pre contractual para garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable en temas de calidad.

✔ La contratista apoyó el proceso de verificación y actualización de cumplimiento de requisitos en SIGEP y Gestión Contractual, para el proceso de alistamiento contractual del prestador de servicio en dichas plataformas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- ✔ La contratista apoyó el proceso de vinculación de los contratos de prestadores de servicios al SIGEP.

- ✔ La contratista apoyó el proceso de creación de nuevos usuarios en el SIGEP.

3. Apoyar profesionalmente la gestión de la implementación de los procesos y procedimientos administrativos que garanticen la optimización de recursos de acuerdo a los requisitos del sistema de gestión de calidad.

- ✔ La contratista apoyó el proceso de afiliación a la ARL de los prestadores de servicio del Organismo, en cumplimiento de los lineamientos legales sobre el sistema general de riesgos laborales y como requisito para la formalización de los contratos suscritos durante el periodo.

- ✔ La contratista apoyó el proceso de generación recibos de estampillas Municipales dando cumplimiento a la circular No. 4131.030.22.2.1020.000272 del 18 enero 2018. (Cada organismo designara una persona para apoyar el proceso). Igualmente, la contratista realizó proceso de anulación de los recibos de estampillas municipales correspondientes.

- ✔ La contratista apoyó procedimientos para la operación eficiente de la Unidad de Apoyo, tales como:

  A- Proyección de los certificados de contratos por prestación de servicios, validación e impresión del stiker Estampilla Departamental como requisito para dicho documento y la anulación digital de la estampilla Municipal.
  B- Impresión digital del certificado ARL.
  C- Reporte de desvinculación ARL por terminación anticipada de contrato.

4. Apoyar profesionalmente en la atención de auditoría SIGEP, así como la consolidación de los planes de mejoramiento correspondientes y la implementación, seguimiento y recopilación de las evidencias para el cumplimiento de las acciones con el fin de asegurar la mejorara continua del sistema de gestión de calidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

✔ La contratista apoyó el proceso el proceso de revisión, verificación y validación de la plataforma SIGEP con el fin de consolidar constantemente información veraz y confiable, en cumplimiento de los criterios de la auditoría SIGEP que para este periodo se obtuvo resultado conforme.

5. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

✔ La contratista atendió las instrucciones impartidas con el fin de contribuir al cumplimiento del objeto contractual, siguiendo los lineamientos de los procesos administrativos y de gestión contractual.

6. Apoyar las respuestas de los PQRS recibidos a través del sistema MIRAVE, según los lineamientos del sistema de gestión documental.

✔ La contratista apoyó el proceso de respuesta a solicitud Orfeo # 202141730102640942 –sobre certificación de contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. FIRMAS RESPONSABLES

_____

MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/nov/2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.